

CAPÍTULO 1.

EL SURGIMIENTO DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA: ANTECEDENTES Y EMERGENCIA DE LA PROFESIÓN¹

Nora Liliana Guevara Peña

Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium

René Mauricio Beltrán Camargo

Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO

Resumen

Reconocer la historia del Trabajo Social desde una perspectiva crítica, implica indagar por la complejidad que trae consigo el surgimiento de una profesión; por esto, comprender la génesis de esta, exige no solo hacer referencia a hechos y personas concretas, contempla también investigar las condiciones políticas y económicas del contexto en el que nace. En este capítulo se mencionan las condiciones que generaron el inicio de la profesión a la luz del desarrollo capitalista en Colombia, las reformas liberales y políticas conservadoras en la educación de la primera mitad del siglo XX y su directa relación con la apertura de las primeras escuelas de servicio social en Bogotá, Bolívar, Antioquia y Valle. A su vez,

1 Durante el proceso de investigación, contamos con estudiantes de práctica profesional en investigación social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, quienes llevaron a cabo una valiosa participación como auxiliares de investigación: Gina Paola Latorre Merlo, Leidy Julieth Peña Murcia y Yenifer Carolina Sánchez Mesa

desde una mirada histórico-crítica, se analizan los hechos reseñados con el fin de superar miradas endogenistas que se mantienen en el momento de justificar los fundamentos del Trabajo Social.

Palabras clave

Conservatismo, Liberalismo, Formación de trabajadores sociales, Colombia.

Abstract

The recognition of the history of Social Work in Colombia from a critical perspective implies researching the complexity brought by the emergence of a profession. Therefore, the understanding of its genesis demands more than referring to the traditional history centered on the chronological order and on specific people, but to contemplate the political, social, and economic conditions of the context in which it is born. This chapter mentions the conditions that generated the beginning of the profession in light of capitalist development in Colombia, women struggles and liberal reforms, as well as conservative policies in education in the first half of the 20th century and its direct relationship with the opening of the first Social work schools in Bogotá, Bolívar, Antioquia, and Valle. This within the framework of the consolidation of the major colleges in the country and the subsequent search for the transition from schools to university space. At the same time, from a historical-critical perspective, the facts outlined are analyzed in order to overcome endogenic views that are maintained at the time of justifying the foundations of Social

Keywords

Social work, Colombia, Marxism, Modernization, Development theory

¿Cómo citar este capítulo?

How to cite this book

Apa

Guevara, N. & Beltrán, R. (2021). El surgimiento del Trabajo Social en Colombia: antecedentes y emergencia de la profesión. En Beltrán, R & Guevara, N. (ed). (2021) Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación crítico-dialéctica. (pp.29-80). Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.1>

Chicago

Guevara, N. & Beltrán, R. “El surgimiento del Trabajo Social en Colombia: antecedentes y emergencia de la profesión”. En Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación crítico-dialéctica, Ed. René Beltrán & Nora Guevara. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, 2021. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.1>

MLA

Guevara, N. & Beltrán, R. “El surgimiento del Trabajo Social en Colombia: antecedentes y emergencia de la profesión”. En Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación crítico-dialéctica. René Beltrán & Nora Guevara. (Ed.). Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, 2021, pp.29-80. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.1>

Introducción

Hablar del surgimiento del Trabajo Social en Colombia implica analizar las condiciones del desarrollo de la profesión en otros países, así como el contexto político y económico de nuestro país en el momento de la creación de las primeras escuelas. Teniendo en cuenta esto, “la comprensión de la profesión del Trabajo Social implica esfuerzo por insertarla en el conjunto de condiciones y relaciones sociales que le atribuyen un significado sin las cuales se torna posible y necesaria” (Iamamoto, 1984,

p. 82). Por lo anterior, es necesario reconocer que en la génesis de la profesión confluyen el desarrollo capitalista y las formas de organización políticas y sociales particulares en cada país.

Por otra parte, Netto (1992) plantea que el surgimiento del Trabajo Social está directamente relacionado con el capitalismo, aunque precisa que particularmente se enmarca en el desarrollo del capitalismo monopolista² debido a que es en este momento específico donde el Estado realiza acciones y asume responsabilidades que faciliten la reproducción del capital monopólico.

... el Estado fue capturado por la lógica del capital monopolista — éste es *su* Estado; tendencialmente, lo que se verifica es la integración orgánica entre los aparatos privados de los monopolios y las instituciones estatales. En donde se verifica una explicable alteración, no apenas en la modalidad de intervención del Estado (ahora continua, en comparación con la fase competitiva), sino en las estructuras que viabilizan la intervención misma: en el sistema de poder político, los centros de decisión ganan una creciente autonomía en relación a las instancias representativas formalmente legitimadas. Vale decir: el Estado funcional al capitalismo monopolista es, en el nivel de sus finalidades económicas, el “comité ejecutivo” de la burguesía monopolista opera para propiciar el conjunto de condiciones necesarias a la acumulación y valorización del capital monopolista. (1992, p. 36)

Si bien en Colombia no se había consolidado la fase monopólica del capitalismo en el momento del surgimiento del Trabajo Social, si se pueden identificar características de este durante los años treinta del siglo pasado. En la génesis de la profesión se conjugan, además del desarrollo económico y la inevitable agudización de la cuestión social, condiciones políticas que influyeron cambios en la reglamentación de la educación, producto de las reformas de los años treinta y su posterior “contrarreforma” en los años cuarenta, debido a la disputa por la enseñanza, en este caso para mujeres, entre el Estado liberal y la iglesia católica.

Al mismo tiempo, el desarrollo capitalista que venía en ascenso desde la década del veinte constituye una base esencial para la génesis

2 Netto (1992) plantea que “el capitalismo monopolista conduce al tope la contradicción básica entre la socialización de la producción y la apropiación privada: internacionalizada la producción, grupos de monopolios la controlan por encima de pueblos y Estados”. p. 12-13

de la profesión, sumado al papel que le fue asignado al “servicio social” como profesión exclusivamente femenina, relacionado con las estrategias del Estado para la reproducción de la fuerza de trabajo, principalmente durante la década de los cuarenta con el despegue de la industria.

El avance de la profesión en Europa y Estados Unidos permitió que se replicaran escuelas que realizaran un proceso de enseñanza similar. En este capítulo presentaremos cómo, específicamente, influyeron estas condiciones en la formación del Trabajo Social en Colombia, dando cuenta de elementos de carácter histórico, que responden a condicionantes sociales, políticos y económicos.

El inicio del siglo XX en Colombia

Para comprender el surgimiento del Trabajo Social en Colombia, es necesario reconocer incluso características del país en la primera mitad del siglo XIX, en tanto posibilita referenciar elementos como las guerras entre los partidos liberales y conservadores en el marco de diversas contradicciones políticas, sociales y religiosas entre estos, lo cual generó en el país importantes divisiones que iban a traer consecuencias en la implementación del Estado de derecho e incluso en escenarios de modernización económica e industrial, dado el avance del conservadurismo que se iban a caracterizar según Pecaut (2010) en las diferencias entre el sector rural y urbano, donde en el sector rural se iba a difundir de manera más clara el conservadurismo amparado en la iglesia, y en el sector urbano, el liberalismo enmarcado en los artesanos.

Incluso, hubo zonas con un desarrollo tecnológico mucho más avanzado, pero este no estuvo acompañado de las necesarias reformas políticas liberales que tendían a la superación de costumbres precapitalistas y que buscaban cambios en el poder político hacia la transición entre los terratenientes y la emergente burguesía; por el contrario, los terratenientes consolidaron su poder.

las *innovaciones*³ técnicas realizadas no estuvieron bajo el control de estos, sino que cayeron o permanecieron en manos de aquellos grupos que estaban comprometidos a mantener el orden señorial. Los señores la usaron, no solo para defender la condición de tradición, sino para impulsar el ya inevitable ajuste del cual surgiera un orden social más expedito a sus necesidades en las nuevas condiciones. (Fals Borda, 2008, p. 126)

El siglo XIX va a culminar con una guerra entre liberales y conservadores denominada “La guerra de los mil días” que se sumaría a otras problemáticas sociales, propiciando una desmoralización de la población al inicio del siglo XX, dada la pérdida de vidas, la desintegración del país, e incluso la pérdida de Panamá que en su conjunto van a contribuir a un malestar generalizado.

A nivel económico, debido a la topografía de Colombia, las regiones no crecieron desde un polo de desarrollo particular, sino que, por el contrario, existieron diferentes polos con crecimiento autónomo, como se refleja en el crecimiento que registró la zona antioqueña, debido a la economía del café, teniendo como polo la ciudad de Medellín.

La bonanza cafetera, apalancada en los altos precios de este en el mercado internacional, no solo tuvo impacto regional, también impulsó el desarrollo de la manufactura industrial en el país. Gracias al aumento de las exportaciones de café, se desarrolla un mercado interno, principalmente relacionado con productos agrícolas, ganadería y productos manufacturados. Esto fue consolidando el consumo dentro del país, incidiendo en la construcción de equipamientos e infraestructura que facilitara esta actividad.

El ingreso de los productores de café generó en la economía colombiana demanda sostenida de bienes, de alimentos y de vestuario, principalmente. Es decir, la creación de un mercado interno (...) lo cual, abrió oportunidades para la renovación de las diferentes “burguesías” regionales existentes ya en Colombia... y para los inmigrantes extranjeros. Esta “nueva clase”, como la denominó José Antonio Ocampo, jugó un papel importante en el surgimiento de la industria moderna. (Caballero, 2016, p. 80)

En la década de 1930, el país empezó a tener unos avances importantes, en la medida en que el desarrollo de la infraestructura iba en

3 Cursiva del autor.

aumento, aunque dicho proceso se realizó de acuerdo con León (2002) a partir de un proceso de dependencia financiera, principalmente avalado por el crédito financiero de Estados Unidos, continuando con León (2002) en un lugar de subordinación al país ante la banca internacional y las petroleras extranjeras.

Otro avance en relación con la consolidación de las bases del modo de producción capitalista en el país se reflejó en la construcción de ferrocarriles, sumado a la agroindustria asociada al banano y territorios petroleros, sin embargo, a pesar de las rentas importantes que empezaban a conseguirse, producto de la exportación del café, el país aún no generaba grandes ingresos. Solo después de 1920, el país mejora esta situación, producto del aumento de las exportaciones de café y los dineros recibidos como indemnización por la pérdida de Panamá, pagados por el gobierno de EE UU. El avance económico no necesariamente reflejó una mejora de las condiciones de vida de las personas, con respecto a esto se menciona que “una transformación tan radical tiene todas las posibilidades de provocar convulsiones sociales considerables; y un régimen que tiene una concepción rígida del orden político, se encuentra poco preparado para hacerle frente” (Pecaut, 2010, p. 14).

Este primer momento de desarrollo industrial influyó en la consolidación del movimiento sindical en Colombia, debido a la emergencia de la Clase trabajadora y la agudización de los antagonismos de clase que trajeron consigo la necesidad de organización proletaria⁴. El sindicalismo va a surgir dada la iniciativa de los artesanos, haciendo que, para el año 1906, se constituya y entregue la personería jurídica a los tipógrafos sindicalizados, generando una avanzada consolidación de los mismos pasando, de acuerdo con Caicedo (1982), de un sindicato en la década de 1910 a un poco menos de 100 sindicatos en la década de los treinta del siglo pasado.

Lo anterior, va de la mano con el aumento de puestos de trabajo en la industria y se puede observar cómo los primeros 30 años del siglo pasado marcaron el mayor crecimiento de trabajadores obreros contratados durante toda la centuria, de acuerdo con Echeverría y Villamizar

4 Tal como lo plantean Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista*: “El proletariado pasa por diferentes etapas de desarrollo. Su lucha contra la burguesía comienza con su surgimiento” (1979, p. 38).

(2006): “el número de trabajadores por planta: es “normal” a comienzos de siglo, se incrementa fuertemente hasta 1920-29 y desciende paulatinamente en las décadas posteriores” (p. 23).

Según Caballero (2016), el desarrollo de actividades económicas relacionadas con el avance del capitalismo en el país implicó un aumento de la fuerza de trabajo en sectores como la industria manufacturera, la construcción de infraestructura para el transporte, la minería y el sector agrícola. De acuerdo con el mismo autor: “Se configuraron, entonces, los requisitos para la formación de un proletariado “móvil, disperso y aislado”, que comenzó a pedir mejoras de salarios y de sus condiciones laborales” (p. 88).

En 1930 se va a desarrollar un cambio de gobierno que va a generar importantes transformaciones en el país, en la medida en que después de más de 40 años de gobierno conversador se van a consolidar propuestas de carácter liberal, sumado al fortalecimiento sindical y a las luchas por mayor libertad política. El gobierno conservador se va del poder con el antecedente de graves hechos, entre ellos, la masacre de las bananeras en el Magdalena y los acontecimientos sucedidos en el país entre el 6 y el 9 de junio de 1929. En esta fecha se realizó una huelga en Bogotá debido a la destitución del alcalde de la ciudad quien denunció crisis de las instituciones del gobierno municipal, La represión de la protesta dejó la muerte del estudiante Gonzalo Bravo Páez. Este hecho aumentó el descontento ciudadano, radicalizando el paro a nivel nacional, y a la postre, logrando la destitución de varios funcionarios del gobierno, entre los que se destacaba el tristemente recordado jefe de la policía, el general Cortés Vargas quien ordenó al ejército disparar contra los trabajadores de la United Fruit Company en 1928. De acuerdo con Molina (1979), citado por Medina (1984), “La suerte del conservatismo quedó definida en esas jornadas y desde entonces nadie dudó de que sus días de dominación estaban contados” (Molina, 1979, como se citó en Medina, 1984, p. 43). A su vez, Pecaut (2010) afirma que:

La derrota electoral del Partido Conservador en 1930 no es solamente el resultado de las vacilaciones de un arzobispo ni de la crisis de 1929, que había colocado de improviso a Colombia frente a unas deudas que no podía pagar, sino también de los límites de una modernización económica que no había estado acompañada por una modernización cultural. (p. 15)

Con la llegada del gobierno liberal, no se establece una división de partidos, por el contrario, en el marco del gobierno de Olaya Herrera, se va a generar un gabinete de carácter mixto donde a los conservadores se les asigna el desarrollo económico, lo que ocasiona pocas transformaciones de este tipo en el país y, como consecuencia, un recrudecimiento del conflicto donde el Estado responde de manera violenta a las luchas del campesinado, en tanto que, quien asume el poder se enmarcaba en un gobierno liberal va a ser, según Montaña (1998), un adicto a los latifundios, los empresarios capitalistas y dominado por su devoción al imperialismo. Esto, en lugar de acallar las luchas sociales, dará paso a manifestaciones como el partido comunista en la década de 1930 y al gaitanismo, enmarcado en un difícil contexto de guerras entre liberales y conservadores.

Bajo toda esta tensión política, social y económica, en 1934 es elegido presidente Alfonso López Pumarejo quien, en el marco de la continuación del gobierno liberal, va a generar avances que no se desarrollaron con el gobierno anterior y va a impulsar cambios políticos y económicos que se verán caracterizados por el manejo de la educación en manos del Estado (apartándolo de la iglesia). El derecho al voto, de carácter universal para los hombres, impulsó a la industrialización aumentando la oferta de metales, productos químicos y minerales generando un importante aumento de la riqueza en Colombia, así como la tasa de crecimiento industrial más alta de la región (Kalmanovitz, 2015). Así mismo, hubo un apoyo sin precedentes a los procesos de sindicalización, consolidación de unos 659 sindicatos, (Urrego, 2013, como se citó en Urrutia, 1976 y Archila, 1989, p. 13) y la propuesta de reforma agraria.

Con respecto a la atención de la cuestión social por parte del Estado, en la década del treinta surgen instituciones que buscan complementar el proceso modernizador del capital, atendiendo a necesidades básicas de la creciente clase trabajadora. En 1938 se crea el ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social, como organización transitoria del Estado, así como el Instituto de Crédito Territorial (ICT) en 1939, a su vez, se aprueba una reforma constitucional en 1936 que, entre sus puntos más destacados, definía la función social de la propiedad y el deber del Estado de regular la economía para garantizar el bienestar social.

En la misma época, la administración distrital de Bogotá creaba instituciones cuyo objeto era la atención de la cuestión social, que se

empezaba a agudizarse producto de la migración creciente del campo a la ciudad. Entre los problemas generados, se destacaban dificultades en los asentamientos obreros asociadas a problemas de vivienda y hacinamiento. En respuesta a esta situación se crea el Instituto de Acción Social de Bogotá, reglamentado por el Concejo de Bogotá en el Acuerdo 61 de 1932.

Todos estos procesos de transformación del Estado y de fortalecimiento de la movilización social, por parte de sectores históricamente excluidos, dieron como resultado un aumento de participantes en el partido liberal; a su vez, el ingreso de personas pertenecientes al partido comunista en algunos sectores del gobierno. Pese a ello, vale mencionar que el país avanzó sobretodo, y en el marco de sus contradicciones, en los procesos de liberalismo económico que generaban limitaciones al gobierno en relación a precios, política y mercado. Se puede plantear así: el cambio en el país, para la época, consistió en la instauración de un modelo liberal en el plano económico y una negociación con el partido conservador en lo político y en el poder.

Será en este marco político, de carácter pluralista, donde surgirá el Trabajo Social en el país. Con respecto a los avances liberales, relacionados con los derechos de las mujeres, en esta década se promulgan leyes que buscan mayor garantía de derechos, principalmente civiles y políticos, tanto en el gobierno de Olaya Herrera como en el gobierno de López Pumarejo:

...el presidente Olaya Herrera reconoció, a través de la ley 28 de 1932 y del Decreto 1972 de 1933, el derecho de la mujer a administrar sus propios bienes y su acceso a la cultura y a la educación. Poco después, en 1936, el presidente Alfonso López Pumarejo incluyó en la reforma constitucional una cláusula que autorizaba el desempeño de cargos públicos por parte de la mujer. (Adolfo y Rojas, 2005, p. 279)

Es importante reconocer que en el país el debate sobre la educación de la mujer, así como la conquista de derechos laborales, no surge necesariamente de la voluntad de un gobierno determinado. Desde la década del veinte las mujeres venían exigiendo la posibilidad de estudiar en la universidad como un derecho que se les había negado históricamente. De acuerdo con Villarreal (1994), la educación profesional de la mujer tiene sus inicios en esta década debido a la influencia que intelectuales,

mujeres educadas en Europa, principalmente y hombres demócratas, tuvieron sobre el gobierno colombiano, la autora explica que:

Entre 1920 y 1927 hubo debates sobre la condición de la mujer y su educación en los cuales participaron prestigiosos intelectuales, como la especialista en educación María Rojas Tejada y Baldomero Sanín. En 1927 se creó el Instituto Pedagógico Nacional, ampliándose la profesionalización de la mujer en la docencia, y dos años más tarde, en 1929 el Centro Femenino de Estudios de Antioquia, para acercar a las mujeres a temas de educación y cultura general. (...) Los estudios de las mujeres se legitimaron en el marco de la modernización. (p. 68 y 69)

Cabe resaltar que el proceso de ingreso de la mujer a la universidad se encontraron diversos intereses, incluso, contrapuestos. Desde la izquierda “se había expresado la importancia de la educación en el progreso de la sociedad y la transformación de la mujer. Se insistía en el papel revolucionario que cumpliría la educación, declarando la guerra a la ignorancia y rechazando el papel de adorno o de objeto sexual de las mujeres”. (Villarreal, 1994, p. 69). Por otra parte, las necesidades económicas de la época presionaron la entrada de mujer como fuerza de trabajo en el mercado de trabajo junto con la ampliación de la obra intelectual ya mencionada.

Para el año de 1935 se instaura en el Congreso de la República el proyecto de ley para el ingreso de las mujeres a la educación superior. La Universidad Nacional de Colombia se convierte en la primera en instaurar ese nuevo ambiente de renovación propio del gobierno de Pumarejo, y para el caso, de Trabajo Social. En 1936 Maria Acuña le dará apertura a la primera escuela de servicio social dirigida a mujeres, emprendiéndose así logros y avances en derechos de la mujer en Colombia, con la salvedad de que esta educación estaba fomentada para mujeres de la élite, manteniendo una idea de país de carácter burgués.

Trabajo Social y la década de los treinta

Las primeras escuelas de servicio social de las que se hace mención en Colombia se crearon en los colegios mayores, los cuales brindaban, para el caso de la escuela de servicio social del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, el título de visitadoras sociales.

La escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la primera de la que se tiene registro en ofrecer una carrera con énfasis en el servicio social, creada en 1936 por María Carulla de Vergara, reproduce algunos elementos del pensum de la primera escuela de Servicio Social de Barcelona creada en 1932 (donde fue formada Carulla), con el antecedente de que en Barcelona se respondía, con la incidencia de la iglesia, al “catolicismo social” bajo lógicas de apostolado (Ver Tabla N° 1). Esto implica que para la instauración de la escuela se replicaron procesos de enseñanza europeos alrededor del servicio social⁵, que se podrían alejar de las lógicas contextuales de Colombia, aunque se contaba con profesores del país de diferentes profesiones, tal como lo plantea la hija de María Carulla: “Mi mamá trajo su Trabajo Social de Europa, de España y de Bélgica, y los profesores fueron netamente colombianos” (María Victoria Vergara Carulla, comunicación personal, 12 de abril de 2018). Dichos procesos de enseñanza, como lo menciona Martínez (1981), se relacionaban más con intereses de la iglesia católica asociados a la necesidad de formación y atención de los pobres para evitar su afiliación a las ideas anarquistas y comunistas. La autora corrobora que el pensum de esta escuela se asemejaba, en gran medida, al ofrecido en escuelas europeas y estos, a su vez, respondían a los parámetros definidos por la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS):

La UCISS comprendía escuelas y asociaciones de asistentes sociales de diferentes países europeos. Se proponía los siguientes fines:

1. Estudiar en común, a la luz de los principios católicos, las cuestiones científicas y prácticas del Servicio Social.
2. Desarrollar el Servicio Social con el objeto de contribuir a la realización de un orden social en el mundo moderno.
3. Promover la creación de escuelas de Servicio Social y de grupos católicos de Acción Social, en diversos países. Como también promover sus relaciones mutuas.

5 En diversos documentos consultados sobre la historia profesional en Colombia, se ha planteado que María Carulla realizó su tesis de grado sobre la consolidación de una escuela de servicio social en el país; sin embargo, tanto en la Universidad de Barcelona, como en los archivos personales facilitados por la familia de Carulla, no fue posible encontrar dicho documento que permitiría clarificar aspectos relacionados a la idea inicial de consolidación de la Escuela.

4. Representar en el terreno internacional, oficial o privado, el punto de vista católico en lo que concierne al Servicio Social. (Martínez, et al., 1981, p.39)

A continuación, se compara el pensum de la escuela de Servicio Social de Barcelona con la escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario:

Tabla No.1
Pensum Servicio Social Colombia y Barcelona.

Pensum Escuela de servicio social–Colombia (1936)	Pensum Escuela de servicio social–Barcelona (1932)
Primer curso:	Primer curso:
Sociología	Sociología
Legislación del trabajo	Legislación del trabajo
Economía Política	Economía Política
Psicología	Psicología
Higiene General	Higiene General
Higiene de la mujer	Higiene de la mujer
Derecho Civil y administrativo	Nociones de derecho administrativo
Biología, fisiología y anatomía	Nociones de anatomía y fisiología
–	–
Religión y Ética	Filosofía moral
Enfermería y primeros auxilios	Terminología
Bacteriología, epidemiología y parasitología	Ejercicios de elocución y redacción

Beneficencia y asistencia pública	
Organización de obras sociales	
Contabilidad y técnica de oficina	
Segundo curso:	Segundo Curso:
Psicología infantil y pedagogía	Psicología infantil y pedagogía funcional
Ética de la visitadora social	Ética social
Economía doméstica	Economía doméstica, Asistencia y previsión social
Higiene de la mujer	Higiene infantil, Higiene y estética de la vivienda modesta
Técnica y encuesta	Técnica de encuesta y de visitas sociales y sanitarias
Tribunal de menores Protección a la madre y el niño	Legislación del niño, el adolescente y madre
Religión	Acción Social cerca del niño
Liturgia	Técnica de oficina
Doctrinas sociales	Psicotécnica industrial
Puericultura	Instituciones sanitarias y de Asistencia Social, Seguros sociales
Dietética	Síndromes médicos y quirúrgicos
Estadística	La asistente social en la obra tuberculosa
Organización de bibliotecas	Ejercicios de redacción y elocución.
Derecho Administrativo	

Tercer año:	Tercer Curso:
Prácticas de reglamento en las diversas instituciones	Economía social en relación con el trabajo
	La mano de obra y el paro forzoso
	Historia del movimiento sindical y mutualista
	Legislación del trabajo
	Ética social
	Nociones de Psicología
	Contrato y la clarificación de personal
	Asistencia y previsión social
	Enseñanza profesional
	Higiene social aplicada a la industria
	Técnica de encuesta y visitas sociales
	Nociones de contabilidad industrial
	Economía doméstica
	Prácticas: Visitas sociales, estancias progresivas en diferentes obras sociales.

Fuente: construcción propia a partir de la revisión documental⁶.

6 Para más información remitirse a: Barbero, J y Feu, M (2015) y Martínez, M (1981).

Algunos de los cursos ofrecidos por la Escuela de Servicio Social en Colombia, respondían a escenarios de atención en salud pública e higiene que da cuenta de la consolidación de leyes y ministerios de higiene en Colombia, tales como la Ley 12 de 1926 que respondía a la enseñanza de la higiene, saneamiento de los puertos marítimos y fluviales y de las principales ciudades del país; la Ley 1 de 1931 por medio de la cual se estructuró el Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública y, como se mencionó anteriormente, la Ley 96 del 6 de agosto de 1938 creado por el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social (Gutiérrez, 2010) que en su conjunto hicieron necesario el aprendizaje en estos temas por parte de las mujeres, lo que genera en el marco de las múltiples expresiones de la “cuestión social” una mirada puntual, limitada y coyuntural de las dinámicas de la realidad social e incluso, una atención orientada desde el asistencialismo.

Por otro lado, hay varios cursos que se enmarcan en temas de la legislación laboral, nociones de derecho administrativo, técnicas de oficina, contabilidad, entre otras, que responden a la forma de funcionar de las entidades de ayuda social, de los ministerios y entidades estatales, contratos de trabajo, escuelas o teorías sociales, obligaciones de las empresas, accidentes laborales, sindicatos, huelgas, cooperativas, que dan cuenta de la necesidad de aprendizaje sobre procesos de la época, pero que no dan cuenta de posturas de apoyo o reivindicación hacia los mismos sino de necesidades económicas, sociales, culturales y políticas que responden a la división social del trabajo y la reproducción del capital en nuestro país. Se avanza entonces en las dinámicas propias de la República Liberal que, como proyecto político, abraza una propuesta de formación en servicio social marcadamente católica iniciada por María Carulla de Vergara, donde eran claros los intentos de atención y acompañamiento a las poblaciones obreras y sus familias, en el marco del avance sindical de la época.

Todos estos elementos, si bien se configuran como procesos de atención de la población por medio de la asistencia, no pueden ser definidos como tales escenarios de formación en Trabajo Social, sino más bien, antecedentes profesionales que a partir de avances teóricos en las ciencias sociales y de organización al interior de la academia, fueron elementos a tener en cuenta en la consolidación de los programas profesionales, en la medida en que las mujeres egresadas fueron siendo requeridas para la

atención social dado, entre otros aspectos, por el aumento demográfico en las principales ciudades y el avance de la población obrera.

Es importante mencionar el papel de la iglesia católica en la conformación de esta primera escuela, según María Victoria Vergara, María Carulla se apoyó en esta iglesia para la conformación y desarrollo de la escuela, aunque no jugaba un papel principal en la misma:

Presencia de la Iglesia...no sé, había que ver el pensum había como un sacerdote profesor, pero no era que hubiera que la Iglesia estaba allá metida no... la relación con ellos era muy personal, de amistad, entonces les ayudaban con clases en la Escuela... no delegados de la Iglesia que iban a hacer tal cosa y ya, no. (María Victoria Vergara Carulla, comunicación personal, 12 de abril de 2018)

Esto implica reconocer que, si bien la UCISS inspiró el primer pensum, no necesariamente participó activamente del desarrollo de la escuela, tampoco la iglesia católica colombiana, que, aunque apoyó su desarrollo, no definió el mismo. Algunos autores afirman que la unión patrocinó la apertura del programa en Colombia, sin embargo, María Carulla, citada por Martínez (1981), menciona que “la primera escuela fue financiada por un grupo de grandes comerciantes, quienes donaban \$500.00 para su funcionamiento” (p. 38).

Como se observa entonces, la iglesia católica no necesariamente jugó un papel determinante en la consolidación de esa primera escuela, aunque realizara un acompañamiento de esta. Por otro lado, se puede mencionar que no se consolidó un proyecto de universidad para el servicio social dentro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario que superara la mirada técnica asistencial. La escuela se mantuvo bajo la dirección de María Carulla durante casi dos décadas, hasta que Carulla empieza a asumir un rol familiar, que coincide con el cierre posterior de la Escuela. Ángela Restrepo, quien queda en la dirección, hace un esfuerzo por continuarla, sin embargo, la escuela culmina en 1956. Tal como lo menciona una de las hijas de María Carulla:

...Fuimos creciendo los hijos y fue necesario que ella nos dedicara más tiempo...Entonces a ella le fue volviendo (sic) un poquito grande la escuela... Ahí quedó Ángela Restrepo... y se cerró por falta de personas que asumieran... lo que pasa cuando hay mucho protagonismo personal, cuando

ellas faltan, las cosas difícilmente continúan. (María Victoria Vergara Carulla, comunicación personal, 12 de abril de 2018).

Estos elementos incluso pueden dar cuenta de la desaparición de la mirada de Carulla o del modelo europeo en los púnsumes de la futura carrera profesional. Para la creación de nuevas escuelas no fue determinante la escuela del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, pese al reconocimiento que siempre ha tenido la misma en la historia profesional colombiana.

Con este panorama, es necesario precisar algunos aspectos de la historia que sobre el Trabajo Social en Colombia se han contado y que pueden ser problematizadores para el colectivo de profesionales en el país.

En primer lugar, podría considerarse la escuela de servicio social en Colombia en el año 1936, como un antecedente de la profesión, estableciéndose como uno de los elementos fundacionales de la misma. Esta escuela que, aunque se copia de escuelas de similares condiciones en Europa, también responde al contexto histórico en el que se desarrolla. De acuerdo con Netto (1992), da cuenta de “la confluencia del conjunto de procesos económicos, sociopolíticos y teórico-culturales, que (...) instaura el espacio histórico-social que posibilita el surgimiento del Servicio Social como profesión” (p. 54).

En segundo lugar, con respecto al título de visitadoras sociales brindado a quienes cursaban sus estudios en la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor del Rosario, se evidencia el ejercicio de una acción puntual desarrollada por las mujeres de la época que servía a los intereses de la iglesia y de la empresa privada frente a las condiciones sociales de Bogotá y su población, desarrollada bajo una perspectiva técnica y asistencial.

En tercer lugar, no hay una mirada amplia frente a un ejercicio profesional que se piense la realidad social, por el contrario, se forma para el ámbito privado, para mantener a la mujer en “su obligación” de época, es decir, bajo el cuidado del hogar y los hijos en tanto “se avizoraban nuevos roles para la mujer, sin que ello implicara el abandono de sus roles tradicionales los cuales por el contrario, ella debía cualificar, dotándolos de sentido dentro de una perspectiva cristiana de servicio” (Cifuentes y Gartner, 2006, p. 16).

Incluso, Carulla contempla la educación de la mujer como forma de complementar su quehacer en el hogar, es decir, la posibilidad de salir del hogar para reconocer nuevos espacios y alternativas que le permitirán desarrollar de mejor manera el rol asignado por la sociedad dentro del este:

Parece llegado el momento de que la mujer salga del hogar para salvar el hogar. Que salga del hogar, no por la novedad de abandonar las tareas a las que su naturaleza le inclina, competir desventajosamente con el hombre en otras secularmente reconocidas como propias a la índole varonil, sino para conquistar su sitio bajo el sol como persona humana, para convencerse de que puede ser realmente compañera espiritual e intelectual, y que es capaz de dar el sentido de la vida a sus hijos. (Carulla, 1953, p. 21)

Lo anterior, no pretende desconocer el salto político que implicó el ingreso de la mujer a la educación superior bajo el acto legislativo 1 de 1936 (reformatorio de la Constitución), el cual plantea que “toda persona es libre de escoger profesión u oficio” (Artículo 15). así como el sucesivo avance en el reconocimiento de derechos para las mujeres en el país. En palabras de Carulla (1953), la escuela de servicio social le permite a la mujer “(...) formar su personalidad femenina centralmente orientada hacia la reconstrucción del hogar, proporcionándole al mismo tiempo, si fuere necesario, ayuda e independencia económica, base de la libertad moral” (p. 22). De igual forma, tampoco se podría desconocer el rol de María Carulla que, en medio de la presión conservadora, logra formular un espacio de formación técnica para mujeres de la élite, aun cuando persistían sectores que se oponían a la educación de la mujer.

Década de los cuarenta y la ley de Colegios mayores

Para el rastreo del surgimiento de la profesión es necesario reconocer los cambios económicos de Colombia en la década de los cuarenta y, a su vez, reconocer la importancia de los cambios políticos puesto que será en esta década donde se van a consolidar los otros colegios mayores que empezaron a dictar cursos de servicio social en las ciudades con mayor población del país (Cali, Medellín, Bogotá, Cartagena, Popayán).

En ese sentido, durante esta década, producto de la Segunda Guerra Mundial, se mantiene el ritmo de crecimiento de la industria nacional, apalancado por la escasez de bienes en el mercado mundial.

El gran proceso industrializador de los 30 años desde 1920 hasta 1950 ... fue obra de cinco grandes fuerzas económicas endógenas: el crecimiento de la población, que de 5.8 millones de personas en 1918, pasó a 11.5 millones en 1951, según los censos respectivos; la urbanización acelerada; la producción y exportación de café; la electrificación de las ciudades; y la producción de algunas materias primas (petróleo, carbón, granos, calizas, caña), fuerzas que fueron combinadas y amplificadas por auto-sinergias favorables y por epi-fenómenos como la extensión de la educación básica, el progreso técnico general y la Segunda Guerra Mundial. (Poveda, 2014, p.3)

Con respecto a las políticas económicas, se implementan medidas que buscaban proteger la producción industrial que necesitaba materias primas y también, tendientes a frenar la inflación generada por la escasez de productos de consumo, “se modificó el régimen de cambio único por un sistema de cambios preferenciales, con el ánimo de estimular las importaciones de materias primas básicas -para garantizar el desenvolvimiento industrial- y de aquellos productos esenciales para el consumo nacional.” (Rodríguez, 1996, p.173).

El desarrollo industrial configuró un crecimiento demográfico importante en zonas urbanas, principalmente en las ciudades donde se establecía la producción fabril. Es entonces en esta década cuando se evidencia el aumento poblacional en las zonas donde se concentraba la industria, dando paso a la consolidación de barrios obreros⁷.

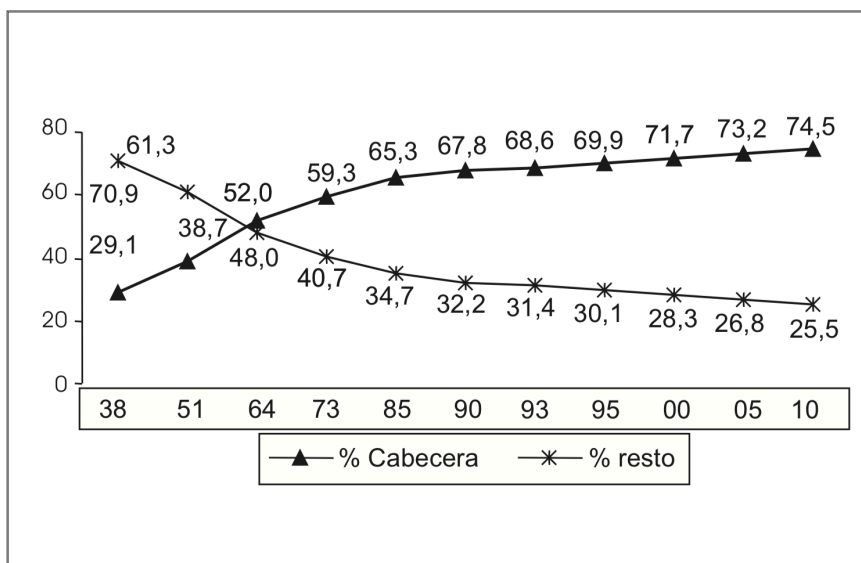
En 1945, año en el que se pudo confrontar con cifras la situación de la economía, sobre la base del Primer Censo Industrial, se constató que la industria manufacturera estaba fuertemente concentrada en regiones bien definidas, con alguna unidad cultural y que se convertían en imán poblacional. (Patiño, 2007, p.9)

Como se observa en la gráfica siguiente, sobre crecimiento poblacional, en 1938 la población urbana llegaba al 29% del total de habitantes y en 13 años, según cifras del censo de 1951, creció al 38%, es decir, se

7 De acuerdo con Alban (2018), estos barrios obreros serán claves para los procesos de práctica que llevaban a cabo las estudiantes de la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario antes de recibir su título de visitadoras sociales, en tanto se convertirán en los escenarios de atención para las familias de los obreros (mujeres y niños), sobretodo en elementos que tenían que ver con el cuidado y fortalecimiento de la familia y la economía doméstica, tal como se veía en los cursos desarrollados por la escuela.

amplió en una tercera parte, durante un poco más de una década, el número de personas que vivían en centros urbanos.

Figura 1.
Población (%) en cabeceras y fuera de ellas,
Colombia, 1905-2010



Fuente: Carmona-Fonseca. (2005) Cambios demográficos y epidemiológicos en Colombia durante el siglo XX.

Con respecto al avance de la organización sindical en la década del cuarenta, se amplía el su espectro. Desde los años 30 se creó la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) donde convergieron liberales y socialistas hasta el año 39, cuando se decidió la expulsión de los segundos. Con el ánimo de fortalecer su posición e imagen frente a los trabajadores, la iglesia, que contaba con una organización sindical desde la década del veinte, y los conservadores, impulsan la creación de una agremiación que estuviera orientada por su ideario, al respecto Urrego (2013) menciona que:

...el conservatismo y la Iglesia, basada en el trabajo sindical de los jesuitas, promovió la constitución de una central sindical para hacerle frente

a liberales y comunistas. Este objetivo se logró gracias a las actividades previas de la Acción Social Católica de Medellín, organización que desarrolló una intensa labor en las parroquias de la ciudad, a través del periódico El Obrero Católico y las denominadas Escuelas Dominicales. Por su parte, la arquidiócesis de Bogotá había creado en los años veinte la Unión Colombiana Obrera (UCO) y un periódico para la difusión de principios católicos en la Clase trabajadora. Asimismo, los laicos católicos crearon la Juventud Obrera de Colombia (JOC). Finalmente, en la década de 1940 se formó la Selección de Trabajadores Católicos (SETRAC), que luego se denominó Central de Trabajadores Colombianos (CETRAC). (p. 140)

El desarrollo económico, empujado por el crecimiento industrial, no necesariamente influyó en los cambios correspondientes a la educación femenina, pues si bien el desarrollo del capitalismo generaba problemas derivados de la “cuestión social” y era necesario atenderlos, en esta década primó el afán de redireccionar desde un matiz conservador las políticas educativas impulsadas por López Pumarejo en los años 30, por ello, en la década del cuarenta los cambios de gobierno inciden en el retroceso de la política educativa hacia las mujeres principalmente, en tanto que no era un interés de este gobierno la educación de la mujer desde el saber científico o universitario. Así, se consolidaron colegios mayores orientados por la iglesia católica que ubicaban a la mujer en procesos de formación de carácter técnico y continuaban afianzando su lugar en el campo privado. Como se mencionó anteriormente, durante los años treinta se realizaron ajustes sustanciales en la educación entre los que se incluyeron el acceso a la mujer a la educación superior. Adicionalmente, el Estado colombiano responde a la “cuestión social”, con la creación de nuevas instituciones como el Ministerio de Higiene, aprobado por la ley 27 de 1946, el cual reemplaza el órgano transitorio creado en 1938, pero en los cuarenta ese avance en el lugar de la mujer en la formación superior tuvo un importante retroceso.

En el marco de la política educativa, según Martínez (1981)⁸, se reforma en 1942 el Ministerio de Educación, con influencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

8 Aunque en el libro se menciona que en la reforma de 1942 influyeron los objetivos de la UNESCO, no es posible que esto sucediera teniendo en cuenta que este organismo se creó en 1945. Probablemente su influencia fue importante en los años siguientes cuando se consolidaron los colegios mayores en Colombia.

Cultura (UNESCO), que no trajo mayores cambios para las mujeres. La autora menciona que:

“los objetivos de la UNESCO eran:

1. La organización de campañas de alfabetización.
2. La modernización de la enseñanza.
3. El impulso a la educación para la paz.
4. La organización de la educación femenina, según las diferentes capas sociales. Para la Clase trabajadora: escuelas vocacionales e institutos politécnicos; para la mujer campesina: los institutos familiares campesinos y escuelas vocacionales agrícolas; para las capas medias de la ciudad: los colegios femeninos de enseñanza secundaria y los Colegios Mayores de Cultura Femenina” (Martínez et al, 1981, p.64)

Estas reformas, aunque establecidas en un mandato liberal, empiezan a revertir los cambios impulsados por los gobiernos liberales de la década del treinta, y se acentúan durante el regreso de los conservadores al poder, donde se impulsa la creación de colegios mayores con el fin de mantener el propósito de formación superior para mujeres; pero en programas diferentes a los que se consideraban exclusivos de los hombres. La iglesia católica, apoyada por la constitución de 1886, realiza fuertes críticas a las reformas liberales educativas que permitían la entrada de la mujer a la universidad, considerando que su espacio “natural” estaba en el hogar y el cuidado de la familia⁹. Sin embargo, no solo la iglesia se oponía a este cambio, políticos del conservatismo y el liberalismo veían en la educación de la mujer y del campesino un riesgo al statu quo y a sus privilegios tanto de clase como patriarcales, por lo que realizaron fuertes críticas a las reformas de los años treinta.

Algunos escritores y políticos, incluso liberales, veían en la capacitación femenina en igualdad de condiciones con el hombre, como “sequedad vital”, o como desacierto, ya que la mujer “no era sujeto competente para ciertos menesteres y profesiones que pertenecen y corresponden a los hombres”. Otros consideraban los problemas que traía el hecho de que la

⁹ No es gratuito entonces, el número significativo de materias que sobre esta lógica se dictaban en los cursos de Servicio Social.

mujer “diera mayor rendimiento que los varones”, y otros afirmaban que, “de no hacer regresar al campesino a su parcela y la mujer al hogar, la integridad de la nación estaba amenazada”. (García. 2003, p.17)

En este contexto, van a crearse los *colegios mayores* de carácter público, estos responden a la puesta en marcha de la Ley 48 de 1945 donde “El Gobierno Nacional, por conducto del Ministerio de Educación, fomentará la creación de Colegios Mayores de Cultura Femenina, destinados a ofrecer a la mujer carreras universitarias de ciencias, letras, artes y estudios sociales” (Artículo 1). Particularmente, frente a las escuelas del servicio social, en estos colegios mayores se exigía para cursar y obtener título “el diploma de bachiller superior o normalista y se obtiene el título de Asistente Social, previa la presentación de un trabajo de tesis” (Ley 178 de 1945. Artículo 2).

Los colegios mayores le permitieron al gobierno mediar ante los sectores que impulsaban el acceso a la educación universitaria de las mujeres y los sectores conservadores, apoyados en la iglesia católica, que pretendían una educación para el hogar de estas, diferente a la que se ofrecía a los hombres, García (2003) menciona que:

De esta coyuntura... surgiría la creación de los Colegios Mayores de Cultura Femenina, una solución intermedia a la problemática descrita: por una parte, se aplicaba implícitamente la negativa de la coeducación, garantizándose lo *eminente femenino*, como propuesta educativa, y por otra, se brindaba la posibilidad de acceder a unas profesiones de estatus intermedio a un número determinado de mujeres pertenecientes en buena medida a estratos medios de la población. (p. 21 y 22)

Es así como la primera escuela del servicio social, desarrollada posterior a esta ley de colegios mayores, sería la Escuela de Medellín, aprobada por el acta 29 del 13 de noviembre de 1944, anexa a la Normal Antioqueña de Señoritas, que iniciaría proceso de formación en servicio social en el año 1945, que contó, según Jaramillo (1996) con el apoyo de la Asociación Nacional de Industriales y la arquidiócesis de Medellín. Después de ello, vendrían en el año 1946 la Escuela del Colegio Mayor de Cundinamarca en Bogotá y luego la escuela del Colegio Mayor de Bolívar en Cartagena en 1947. Los cursos que se dictaban en estas escuelas, según los planteamientos de la propia ley, debían ser:

Tabla No. 2
***Materias de las escuelas de Servicio Social
 en Colegios Mayores 1945-1948***

Primer año	Segundo año	Tercer año
Moral	Moral	Psiquiatría,
Psicología	Doctrina social	Criminología
Economía social	Psicología	Tribunal de menores
Economía política	Economía doméstica	Caso social
Economía doméstica	Derecho civil	Test manuales
Derecho civil	Metodologí	Higiene
Caso social	Caso social	
Visita social Beneficencia	Estadística	
Dietética	Higiene	
Higiene	Dibujo	
Primeros auxilios	Modistería	
Puericultura	Juguetería	
Modistería y costura		

Fuente: construcción propia a partir de información de la ley 178 de 1948.

Con este pensum se evidencia que se mantienen varias de las ideas de formación del pensum inicial de la escuela del Colegio Mayor del Rosario, con la salvedad de incluir el curso de caso social que podría interpretarse como una reorientación de la mirada europea y los inicios de la inserción de la mirada estadounidense. Así mismo, no se aprecian

modificaciones en la intención de formación de las mujeres para mantener la familia y por ende ubicarse en el ámbito privado, así como tampoco una amplitud en la mirada de contexto social. La educación de las mujeres desde los colegios mayores termina consolidándose como un proyecto político que se pretendía mostrarse amplio, pero que en últimas termina respondiendo a la mirada conservadora frente a las mujeres en el ámbito privado.

De igual manera, se seguía fomentando una formación de carácter técnica que no discutía a profundidad la realidad del país, el rol de la mujer en el espacio público y político, ni rompía con la relación entre la iglesia y la formación de asistentes o visitadores sociales, manteniendo así la lógica de “catolicismo social” con el que inician los antecedentes profesionales. Estos colegios mayores van a estar articulados a la consolidación, en la década del cincuenta, del desarrollo industrial en Colombia, el cual no se vio afectado por la época de la violencia, correspondiente al enfrentamiento armado entre liberales y conservadores, agudizado por la muerte de Jorge Eliecer Gaitán¹⁰

El asesinato del candidato liberal a la presidencia trajo consecuencias profundas en el país, según Pecaut (2010), desde esa fecha el epicentro de la política se traslada de la ciudad al campo. Más que derrumbe del Estado lo que ocurrió fue un derrumbe de las instituciones políticas debido a la fragmentación de las redes de poder y de las relaciones de fuerza.

Los estallidos de violencia, sin una dirección clara debido a la escasez de movimientos populares que pudieran contener y orientar la movilización de la gente, trajeron como consecuencia un aumento de la represión en el país por parte del gobierno conservador, la cual se recrudece con el ascenso al poder de Laureano Gómez. Durante este gobierno algunas características del Estado liberal entran en crisis: “el cierre del Congreso y el mantenimiento del Estado de sitio, modalidad colombiana del Estado de excepción, hacen entrar al país en un período de ruptura del Estado de derecho; el Congreso seguirá cerrado y las elecciones suspendidas durante diez años”(Pecaut, 2010, pág. 34); sin

10 Es importante resaltar que coincide la consolidación de colegios mayores con la explosión demográfica en las ciudades, producto de la época de la violencia, en tanto se fortaleció la acumulación de tierras mediante la expulsión de campesinos a la ciudad que llegaron a engrosar las cifras de habitantes en las ciudades principales.

embargo, para el presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) citado por Pecaut (2010) “La situación colombiana es hoy en día la mejor que el país ha conocido” (p. 37). Esta afirmación la realizaba debido a que el crecimiento económico se mantenía producto del aumento sostenido de la industrialización y la bonanza cafetera, lo que hacía como lo manifiesta Machado (1986) citado por Medina (1989):

A mediados del decenio de los cuarenta, y luego de una etapa de recesión, los índices económicos se dispararon hacia arriba. Entre 1945 y 1949 el producto interno bruto, el producto interno per cápita y el ingreso nacional bruto se incrementaron a una tasa anual de 5.9%, 3.6% y 7.5%, respectivamente. Entre 1945 y 1953 la industria creció a la tasa récord anual del 9.2%. La agricultura vio aumentar el volumen de producción en un 77% para 1948 y en 113.8% para 1949. (p.22)

Estos elementos, permitieron que con la Ley 25 de 1948, se generaran recursos para las escuelas de servicio social del país, en tanto se manifestaba que “en las capitales de Departamentos y en las ciudades de más de cincuenta mil habitantes donde existan actualmente o se funden en lo futuro Escuelas de Servicio Social, éstas disfrutarán de un auxilio nacional de doce mil pesos (\$ 12.000) anuales” (Artículo 1). Esto dejaba entrever el interés del Estado por el fortalecimiento de las mismas y, por ende, por el impulso de una profesión que atendiera las expresiones de la cuestión social.

En relación a las condiciones de las escuelas del servicio social en los diferentes colegios mayores, se pueden destacar las siguientes particularidades.

Escuela de servicio social de Medellín

Se plantea, según Ramírez, López y Uribe (2019), que esta escuela se funda con un carácter técnico desde lineamientos religiosos que, junto con la historia de las otras escuelas, se desarrollaba alineada con los intereses de la burguesía, la iglesia y el Estado, en tanto se requerían mujeres que concentraran su labor en la atención a las dinámicas propias de la industria que se fortalecería entre 1943 y 1946 para el caso de Antioquia.

Durante su consolidación como escuela, serían las *residencias sociales* los primeros campos de práctica para las estudiantes que después

constituirán el desarrollo de la facultad de Trabajo Social, generando procesos de asistencia social y desarrollo de la política social en las zonas periféricas y desatendidas por el Estado. A su vez, se desempeñarían en el ámbito familiar atendiendo problemas de violencia y en las industrias con programas de educación moral.

La escuela de servicio social va a transformar el pensum de 1945 solo hasta la década del sesenta (Ver tabla No 4); sin embargo, la carga ideológica de carácter religioso seguía siendo la constante. Sería ya hasta entrada la reconceptualización que se van a introducir cambios más precisos en la formación profesional. Es importante destacar que se empieza a generar la superación de la mirada europea, dejando de lado los aspectos que trajo consigo María Carulla y se observa el involucramiento de la mirada estadounidense y la consolidación profesional desde esa línea formativa.

Este pensum que reforma el de 1945, trae consigo una interrelación entre la mirada estadounidense con los métodos de intervención de caso y grupo inicialmente y con la mención sobre la organización de la comunidad, así como la inclusión de elementos de carácter investigativo y de aplicación de acciones puntuales según la población, junto con la aun establecida mirada católica-burguesa y su permanente utilización de cursos relacionados con la doctrina de la iglesia, teología dogmática, teología moral y la moral familiar. Pese a ello, se podría reconocer algunos cursos relacionados con la antropología, la historia profesional, economía general y colombiana, etc., como aportes importantes de las ciencias sociales para la comprensión de la realidad en su momento.

Escuela de servicio social de Bogotá

Con la Ley 48 del 17 de diciembre de 1945, se dio inicio al Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca. Como ya se ha hecho mención en otros apartados, se crea debido a la necesidad de una educación para la mujer, diferente a la del hombre, que siguiera marcando su función en el ámbito privado con algunas aperturas educativas. Esto explica, según García (2003), que una de las dependencias del Colegio Mayor con amplio éxito sería la escuela de servicio social y su curso de dietética.

Según la egresada de las primeras cohortes del Colegio Mayor de Cundinamarca, Ligia Neira Leal, en una entrevista realizada por la universidad Nacional en el año 2005:

Se tenía la concepción que Trabajo Social era una profesión inspirada en lo moral, en los valores sociales como la individualidad y la libre determinación que requería para su intervención de un entorno organizacional especialmente gubernamental. La práctica se desarrollaba desde el primer año y en cargos públicos. El Instituto Colombiano de los Seguros Sociales y el Instituto de Crédito Territorial eran las entidades que más practicantes tenían. (p. 193)

Adicional a ello, las estudiantes debían hacer su tesis de grado al finalizar los cursos teóricos y prácticos que duraba aproximadamente dos años.

Esta escuela funcionará en el Colegio Mayor de Cundinamarca hasta el año 1966, cuando se decide su traslado a la Universidad Nacional. Con el argumento de que se le quería dar mayor legitimidad académica, se siguieron recomendaciones de las Naciones Unidas frente al rol del Trabajo Social en la planificación estatal y en la atención de los problemas sociales. En últimas, este traslado respondería a unos intereses sociales, políticos y académicos por potenciar el rol mediador del Trabajo Social entre el Estado y las expresiones propias de la cuestión social, que se pensaba serían mejor abordadas desde una formación en la educación superior (Neira, 2005).

Escuela de servicio –social de Cartagena

El 22 de marzo de 1947 se fundó el Colegio Mayor de Cultura Femenina de Bolívar. Según Barrios (2015), a esta institución ingresaban principalmente mujeres de clase alta, manteniendo la lógica de opción educativa para la población burguesa:

Las admitidas en su mayoría eran señoritas de clase alta, que cumplían con los requisitos, uno de estos era que si la estudiante no tenía un padre de familia que la representara en las reuniones académicas, la estudiante debía tener entonces un acudiente reconocido y respetado en la sociedad. (p.65)

El surgimiento del Colegio Mayor de Bolívar no dista de las dinámicas propias en las que se construyen los colegios mayores en Colombia,

en tanto se va a plantear, a propósito de las críticas frente a la apertura de procesos de formación superior para mujeres, que:

“El Colegio Mayor obedecía a una filosofía que yo había venido desarrollando en el sentido de ofrecerle a las mujeres que no fueran a hacer carrera completa, medias carreras que les dieran, por ejemplo, bacteriología o educación, o cosas de esas, y pudieran sacar títulos en menos años y darle una profesión lucrativa y acorde con lo que es la mujer. La universidad era para los hombres; no se había pensado jamás en que a ella entrara una mujer” (Laverde, 1950, p.28, citado en Barrios, 2008, p. 53)

Dado ello, se continua con la tendencia de una formación para mujeres en lo que se denominaba “cosas de mujeres”, resaltando el hecho de que la instauración de la escuela de servicio social, se da también en ese intento por mediar la tensión entre liberales y conservadores. Va a plantear Barrios (2015), que el principal objetivo de la escuela de servicio social era formar profesionales para ejercer procesos de atención en fábricas, empresas, colegios, hogares geriátricos y hospitales, seguros sociales, juzgados de menores y reformatorios y los barrios obreros que serían uno de los principales escenarios. Esto da cuenta de las dinámicas de la asistencia social y la política social que se implementaba de manera focalizada y que priorizaba la población para atender de manera paliativa las dinámicas propias alrededor del auge de la industria en ese momento.

Cabe destacar que, además de lo evidenciado hojas más atrás, en el pensum de las escuelas del servicio social de los colegios mayores, en el colegio de Bolívar, para el último año, las estudiantes debían realizar una práctica especializada que podría estar centrada en temas de economía doméstica, dietética, caso social y/o pequeña industria, y que debía contar con una autorización previa del padre, del profesor y de la directora de la escuela. Se podría plantear que:

Estas preparan a la mujer para ejercer obras benéficas y para desempeñarse como ama de casa. Lo cual podría analizarse como una formación que perpetuaba la situación de desigualdad y subordinación de las mujeres adiestrándola para asumir de manera eficiente las funciones del ámbito privado, en donde culturalmente se ha enmarcado su accionar. (Barrios, 2015, p. 80)

Esta escuela va a ser reformulada de manera permanente, en el año 1958, al denominarse Escuela de Orientación Familiar y Social, por

Resolución 3209 del 14 de julio de 1958. Para el año 1974, la escuela se articularía a la Universidad de Cartagena y el Colegio Mayor de Bolívar continuó enfocando el proceso desde la promoción social.

Década de los cincuenta: formación en Trabajo Social universitario

Durante los años cincuenta, el país mantiene su ritmo de crecimiento industrial y económico, a pesar de la inestabilidad política y la violencia generalizada producto del enfrentamiento entre liberales y conservadores. El proceso de industrialización que empezó en la década del veinte, centrado en la sustitución de importaciones principalmente de bienes de consumo no durable que implicaban menor grado de desarrollo tecnológico, empieza a transformarse a mitad del siglo XX con la producción de bienes de consumo durable.

Para mediados de la década del 50 la industria colombiana había superado la etapa de fabricación exclusiva de bienes de consumo para entrar en la producción de bienes intermedios, dentro de una política de sustitución de importaciones. Se iniciaron la industria química y la metalmecánica y se acentuó esta tendencia sustitutiva con la inauguración de la Siderúrgica de Paz de Río y el montaje de nuevas áreas fabriles como las de refrigeración e implementos eléctricos. (Tirado, 1971, como se citó en Rodríguez, 2010, p. 46)

Este proceso de desarrollo industrial era empujado por los excedentes que dejaba el desarrollo agrícola del país, principalmente la economía del café, lo que dificultaba un despegue definitivo de la industria en Colombia.

Paralelo al crecimiento económico, la inestabilidad política y la violencia va en aumento. La situación política, en lugar de evidenciar mejoras con la bonanza económica, se hace cada vez más difícil. La división entre el partido conservador que dirigía el gobierno y el aumento de la resistencia liberal, expresada particularmente en guerrillas rurales, desembocó en la renuncia del presidente conservador Laureano Gómez y posteriormente en la llegada al poder de Gustavo Rojas Pinilla.

La dictadura de Rojas se instaura gracias a un acuerdo político entre liberales y conservadores (opositores a Gómez) para disminuir la

violencia. Durante este periodo se logran avances en comunicaciones e infraestructura, además de la aprobación del voto de la mujer¹¹. Este hecho representa un avance en la garantía de los derechos de las mujeres, avance que se venía exigiendo desde décadas anteriores. Así, este logro fue posible por la confrontación de diferentes intereses, entre los que se destacan, las luchas de las mujeres. Es importante reconocer que estas no se agruparon en un movimiento único. Las mujeres se organizaron en movimientos de acuerdo con su interés políticos. De esta manera, se consolidaron dos corrientes en el sufragismo colombiano:

Durante el primer subperíodo (1930-43) las mujeres habían obtenido sucesivamente la administración de los propios bienes, el acceso a la Universidad y a cargos públicos -logros que beneficiaron a mujeres de clase media y alta- pero se había perdido, en sucesivos debates parlamentarios, la pelea por el sufragio (...) se había comenzado a formar una corriente política de mujeres que recibía las influencias de la experiencia acumulada por la corriente internacional sufragista y que estaba en estrecha relación con núcleos liberales y socialistas. Paralelamente, se formó otra corriente de mujeres que defendió con ahínco las visiones conservadoras de la feminidad, alimentadas en buena parte por la reacción en ese sentido que se produjo en la Europa nazi y fascista frente a los avances del sufragismo. (Luna, 1999, p. 195)

Como se observa, al igual que la educación femenina, el voto de la mujer variaba entre quienes defendían la igualdad de derechos y quienes planteaban que el voto femenino era necesario y pertinente debido a las "cualidades" de la mujer como ciudadana, por su espíritu maternal. A pesar de la oposición de movimientos de mujeres y feministas, esta segunda mirada prevaleció en la decisión de apoyar esta ley, la cual finalmente se aprueba el 25 de agosto de 1954.

En el periodo de 1949 a 1957, la feminidad y sus esencias revelaron con mayor claridad sus significados políticos al justificar la obtención del voto para las mujeres... De la forma que fue tratada ...puso de manifiesto, que la ciudadanía adquirida era puramente formal y que estuvo fundada en el oportunismo de la coyuntura populista conservadora, en la que la

11 El carácter dictatorial y excluyente de Rojas Pinilla queda en evidencia cuando promueve el voto para la mujer; pero el mismo mes promueve y firma la ilegalidad del partido comunista, confirmando su apoyo a EE UU en los inicios de la Guerra Fría.

diferencia sexual, significada en las construcciones de la feminidad, operó para excluir de la política real a las mujeres. (Luna, 2000, p. 94)

Por otra parte, durante la dictadura de Rojas, se presentaron importantes formas de resistencia, principalmente de estudiantiles, entre estas se encuentran las jornadas del 8 y 9 de junio en Bogotá que marcaron el inicio del distanciamiento entre el gobierno y los sectores urbanos que hasta el momento lo apoyaban considerablemente:

El asesinato en predios de la ciudad universitaria el 8 de junio de 1954 del estudiante Uriel Gutiérrez y la masacre del día siguiente realizada por la tropa, con el resultado de 13 estudiantes muertos y 40 heridos, fueron acontecimientos que marcaron el distanciamiento entre la opinión pública y Rojas, entre los sectores urbanos y militares. La versión urdida oficialmente para responsabilizar de los hechos a los comunistas constituyó un pobre recurso publicitario que no logró despertar credibilidad. (Medina, 1984, p. 91)

Las élites que en el inicio apoyaron a Rojas Pinilla, en 1957, consideraban a este gobierno como otro periodo de barbarie y este se distanciaba cada vez más de los partidos políticos tradicionales, Medina (1984) menciona que esto sucedió incluso con el intento de conformación de su propio partido denominado “Tercera Fuerza”, cuyos criterios programáticos se centraban en la relación pueblo–religión y que, desde la consigna “la patria por encima de los partidos”, buscaba remplazar el modelo de Estado que había regido hasta antes de su llegada al poder, cambiándolo por el “binomio pueblo-fuerzas armadas”.

Archila (2003) advierte que durante este periodo: “No deja de ser paradójico que el bipartidismo que alentó el golpe militar de junio del 53 fuera, con algunos matices diferentes el mismo que lo depuso cuatro años después” (p. 88). También, el autor refiere que uno de los recursos utilizados para su derrocamiento se centró en la defensa de la democracia liberal cuando el interés siempre fue electoral e implicaba la exclusión de un sector del conservatismo liderado por Ospina Pérez y la prolongación del mandato de Rojas.

Este contexto político, marcado por el divorcio definitivo de los líderes de los partidos y Rojas Pinilla, fue cimentando las bases del paro

cívico de 1957 convocado por los primeros para evitar la perpetuación en el poder del General.

La suerte de Rojas Pinilla se sella a principios de 1957 cuando se hace evidente que está pensando en un nuevo mandato. El 10 de mayo una “huelga general”, preparada en las oficinas de la ANDI con la colaboración de los responsables políticos y de la Iglesia, paraliza la mayor parte de las actividades. Frente a lo que se percibe como un segundo “golpe de opinión”, Rojas Pinilla renuncia sin intentar resistir. (Pecaut, 2010, pág. 40-41)

Durante el paro se observó la participación de diferentes sectores de la sociedad bajo la dirección de los principales partidos políticos, quienes, a pesar de su responsabilidad en la violencia de la última década, mantuvieron su influencia en el país. A estos se le sumaron la iglesia católica, los trabajadores y los estudiantes, dejando como resultado el fin de la dictadura militar y el inicio de la concentración del poder por parte de liberales y conservadores por medio del pacto de Sitges, donde se establecieron las bases para la creación y posterior aplicación del Frente Nacional.

Es importante resaltar el lugar del sindicalismo en estas luchas y procesos durante la época de la violencia y en el marco de la dictadura de Rojas Pinilla, en ese sentido, se puede mencionar que durante el periodo de la violencia el sindicalismo en Colombia queda estancando, con pocas opciones tanto organizativas como políticas, dadas las dificultades que se presentaban para ejercer sus derechos o llevar a cabo sus procesos políticos. El sindicalismo colombiano, que había logrado fortalecerse en los gobiernos liberales anteriores, tuvo, de acuerdo con Londoño (1989), un lugar secundario contra la dictadura no tuvo un rol protagónico en el paro del 10 de mayo, aunque es importante destacar que los trabajadores según expresaron su rechazo a la dictadura en las diferentes manifestaciones, pero no fue protagónica su lucha en este proceso.

Durante este periodo existió un contraste en la situación política del país. La violencia generalizada en los campos ponía en duda la prevalencia del Estado de derecho; pero el país gozaba de un importante crecimiento económico. Este crecimiento, sumado a la guerra y el avance industrial, empujan a grandes sectores del campesinado a la ciudad, huyendo de la violencia o por la búsqueda de trabajo en mejores condiciones, lo que agudizará las manifestaciones de la cuestión social.

Debido a este contexto social, económico y político, se van a presentar importantes saltos en términos del proceso de avance o antecedentes de la formación profesional, pues desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se empieza a regular la formación. Durante esta década se realizan tres estudios sobre la formación de servicio social en el mundo, esto como una iniciativa para fortalecer el ejercicio profesional. En el tercer estudio para la formación del servicio social, se observa la tendencia funcionalista del mismo, planteando el ejercicio de la profesión como necesario para mantener el equilibrio social:

En esta corriente constante pero muy cambiante de las relaciones sociales que vinculan al individuo y su medio entre sí en una trabazón movедiza, el individuo procura mantener equilibrios que sean a la vez satisfactorios para él y socialmente aceptables. La ruptura o la frustración de tales equilibrios, por motivos que tanto pueden hallarse dentro como fuera del individuo, son precisamente lo que interesa en forma directa al servicio social que puede ayudar al individuo a restablecer el equilibrio o a encontrar un equilibrio más satisfactorio que el anterior, con los recursos pertinentes del individuo y de la comunidad. (ONU, 1958, p. 42)

Es en esta década donde se resalta la necesidad de dividir el ejercicio profesional en los llamados métodos tradicionales, caso, grupo y comunidad, fortaleciendo la mirada positivista de la intervención al dividir a la sociedad en sectores que requieren técnicas particulares que en sí mismas pueden mejorar las condiciones de las personas o, como se busca desde el estructural funcionalismo, adaptarlos al medio. Según la ONU, el Trabajo Social sería herramienta clave para el desarrollo de los países denominados del “Tercer mundo”, debido a la posibilidad de trabajar con las comunidades en la implementación de políticas desarrollistas como fórmula para el crecimiento económico durante la posguerra.

Las Naciones Unidas también parecían mostrar un especial interés en el Trabajo Social. En efecto, en el año 1946 por ejemplo, la Asamblea General expresaba la relevancia de contar con un número apropiado de peritos de Servicio Social que asesorara y pusiera en práctica métodos en cualquier ramo del bienestar social para el diseño de programas eficaces. La ONU consideraba que estos profesionales debían encargarse en países del “tercer mundo” del apoyo a programas de desarrollo y en países devastados por la guerra de programas de reconstrucción. (Bermúdez, 2018, p. 36)

Así las cosas, y retomando las consideraciones internacionales, con ajustes a las dinámicas nacionales y a las adaptaciones del Ministerio de Educación Nacional se propone un nuevo pensum mediante el decreto 1576 de 1952 para ser acogido por las escuelas de servicio social existentes y por venir. (Ver tabla N° 3).

Tabla No. 3
*Cursos recomendados por el MEN,
mediante decreto 1576 DE 1952*

Formación religiosa y moral	Cultura Religiosa
	Moral Familiar
	Ética profesional
	Moral General
Filosofía social	Sociología
	Escuela Social
	Doctrinas Sociales
	Antropología
	Doctrina Soc. Católica
Derecho de legislación	Constitucional
	Administrativo
	Tribunal de menores
	Civil
	Penal
	Criminología
	Legislación del Trabajo

Nociones de medicina	Higiene general y Social
	Puericultura
	Higiene Femenina
	Higiene alimenticia
	Higiene Mental
	Nociones de Psiquiatría
	Primeros auxilios
	Enfermería
	Nociones de bacteriología
Psicología	Psicología General Racional y experimental
	Psicología de la adolescencia
	Psicología infantil
Servicio civil (nociones del servicio social)	Origen histórico y métodos
	Caso individual
	Servicio social de grupo
	Organización de la comunidad
	Administración en servicio social
	Nociones de Servicio Social Especializado
	Estadística e investigación

Fuente: Construcción propia a partir de la revisión del decreto 1576 de 1952

Este nuevo pensum, para las escuelas de servicio social, trae cambios sustanciales en la formación y en el ejercicio profesional, en tanto cuenta con la aprobación y recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional. Se formaliza así la obtención del título en *asistente social*, superando el título de visitadoras sociales como acción puntual que aun mantenían según el decreto los colegios mayores. Se da apertura a una visión alrededor del deber ser del servicio social en términos de sus orígenes y nociones, y se continúan afianzando los llamados métodos de intervención profesional (caso, grupo, comunidad), asumiendo la tradición estadounidense, la cual, durante el periodo de la reconceptualización, se va a problematizar junto con otros elementos del proceso de formación y ejercicio profesional.

En esta década se creará también, exactamente en el año 1953, la Escuela de Servicio Social en Cali que se desarrollaba a partir de los lineamientos recién publicados por el Ministerio de educación Nacional en el marco de una entidad privada y sin ánimo de lucro., En la década de los sesenta a partir del decreto 1297 de 1964, fue trasladada a la Universidad del Valle, en tanto dicho decreto prohibía otorgar títulos profesionales por fuera de las universidades. Esta escuela fue acogida así por la Universidad del Valle en el año 1964.

A su vez, se va superando (aunque no en su totalidad), la mirada del servicio social como opción para la formación de las mujeres en función del ámbito privado, además de reducir el número de cursos con relación católica y/o religiosa y se potencian los debates alrededor de la higiene como elemento importante para las condiciones de la época. Ingresan con mayor fuerza los temas de derecho legislativo que brinda un panorama del manejo del poder legislativo en el país, la creación de normas y leyes, necesarias para la posterior defensa en términos de derechos de la población. Incursiona el curso de investigación. Se mantuvieron los cursos de psicología y estadística y se incorporaron en varios planes de estudios, de manera adicional, la sociología y la antropología que, en su conjunto, van a darle una mirada mucho más científica y de aportes de otras ciencias sociales al ejercicio de formación en Trabajo Social.

De acuerdo con estos elementos, se puede establecer que es en esta década donde inicia la profesión del Trabajo Social (aun para la época llamada servicio social), con la sumatoria de todos los antecedentes de

años atrás, se evita así caer en pronunciamientos alrededor de la profesionalización de anteriores formas de ayuda, planteadas desde miradas más endógenas de la profesión y se construye una idea enfocada a los procesos de organización de las dinámicas formativas de la profesión que respondían a las condiciones de la época. De acuerdo con Netto (1992) esta mirada:

(...) está predominantemente sustentada en una tesis simple: la constitución de la profesión sería el resultado de un proceso acumulativo, cuyo punto de arranque estaría en la “organización” de la filantropía y cuya culminación se localizaría en la gradual incorporación, por las actividades filantrópicas ya “organizadas”, de parámetros teórico-científicos y en el perfeccionamiento de un instrumental operativo de naturaleza técnica; en suma, de las protoformas del Servicio Social a éste en cuanto profesión, la evolución como que dibujaría un continuum. La tesis, inscrita por veces en análisis ingenuos, por veces en investigaciones más pretenciosas, se presenta en autores que se ubican en las posiciones teóricas e ideológicas más diferentes lo que le otorga una áurea de prestigioso consenso. Su debilidad, más allá de trazos mecanicistas que exhibe con evidencia mayor o menor, es indiscutible: se muestra inepta para comprender un elemento central del proceso sobre el cual se vuelca el fundamento que legitima la profesionalidad del Servicio Social; frente a esta cuestión axial, la solución recurrente es la de atribuir ese soporte especialmente al sistema de saber que pasa a conformar al Servicio Social. Vale decir: la legitimación profesional es localizada en el sustento teórico. Lo que permanece intangible para esta perspectiva es precisamente lo que a nuestro juicio constituye el efectivo fundamento profesional del Servicio Social: la creación de un espacio socio-ocupacional donde el agente técnico se moviliza más exactamente, el establecimiento de las condiciones histórico-sociales que demandan este agente, configuradas en el surgimiento del mercado de trabajo. (p. 55)

Por otro lado, se puede establecer también (o por lo menos lo que se puede documentar históricamente) que con la aparición de los colegios mayores y el posterior fortalecimiento de las escuelas se genera el primer proceso organizativo gremial al interior de la profesión, que en últimas termina motivando el salto cualitativo y el proceso de apertura universitaria de las escuelas del servicio social. Se está hablando, particularmente, de la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social que se crea en el año 1951 y en las cuales participan como miembros fundadores, según Mejía (2003), el Colegio Mayor del Rosario, el Colegio Mayor de Cundinamarca, el Colegio Mayor de Bolívar

y la Escuela de Servicio Social de Medellín. A la asociación se afiliaron después la Escuela de Servicio Social de Cali y la Universidad Femenina de Santander.

Esta asociación tendría en las décadas de los cincuenta y sesenta procesos importantes que fomentarían la consolidación del ejercicio profesional universitario con una clara formación científica, metodológica e investigativa, superando la mirada técnica, asistencial y eclesial de los antecedentes del Trabajo Social, además de articularse a los procesos organizativos de carácter universitario, en tanto “a partir de 1957 cuando las Universidades Colombianas decidieron crear la ASCUN¹², como una organización de defensa de la Universidad, la Asociación participó activamente de este organismo y contó con su apoyo” (Mejía, 2003, p. 2), que se vería reflejado en el ingreso del programa de Trabajo Social a la universidad.

Para el año 1959, de acuerdo con Leal y Malagón (2006), la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social y el Ministerio de Educación Nacional, solicitan a la embajada estadounidense contar con los aportes académicos de la trabajadora social puertorriqueña Celia Núñez de Bunker, pionera del Trabajo Social en su país, para el estudio del pensum de cada una de las escuelas de servicio social. Con los aportes de Celia Núñez de Bunker, se hicieron modificaciones al pensum y se cambió el número de años de formación de tres a cuatro, estas empezaron a regir a partir del año 1960 en las escuelas oficiales y de común acuerdo entre el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social. Con ello, cabe mencionar que la inmersión extranjera, principalmente estadounidense,

No se trató solamente de una típica imposición, sino de un acuerdo tácito en el que la burguesía colombiana aceptó como una condición

12 La Asociación Colombiana de Universidades -Ascún- promueve los principios de la calidad académica, la autonomía universitaria, la búsqueda y difusión del conocimiento y la responsabilidad social. Integra a la comunidad académica a nivel nacional e internacional mediante mecanismos de interrelación y asociatividad y genera procesos de interlocución con el Estado y la sociedad. La idea de esta asociación se discutió y concretó en la vieja casona de la Universidad Externado de Colombia el domingo 5 de mayo de 1957. El acta de Fundación se suscribió el día 6 de diciembre de 1957 en Bogotá. (Información tomada de la página web de la Universidad).

necesaria de la modernización capitalista la creciente injerencia de Estados Unidos en los asuntos domésticos del país. (Vega, 2002, p. 86)

El Trabajo Social fue un aspecto clave en la instauración ideológica y en los procesos de asistencia para la dominación de la clase trabajadora.

Sin embargo, es importante precisar que los cambios desarrollados siguen siendo una copia de los procesos de otros países. No hay un debate profundo de las condiciones del país, sino la reproducción de formas de enseñanza de países académicamente más avanzados en la profesión del Trabajo Social. Se copia, desde un metodologismo aséptico, los métodos de intervención que han sido históricamente formas de división de la realidad, así como del proceso de trabajo profesional y que ubica el debate sobre la especificidad profesional.

Para el año 1962, de acuerdo con la resolución No. 5294, se aprueba brindar el título de licenciadas en servicio social y ampliar el pensum de formación a cuatro años, principalmente en las escuelas de Bolívar y Cundinamarca. También venía ejecutándose en las escuelas de servicio social privadas. Con esta modificación, se planteaba para la época que:

Atendiendo a las tendencias del Servicio Social en un ámbito americano y a las modalidades de nuestro medio, se considera que la Escuela de servicio Social debe dar una preparación básica suficiente, para que los egresados, con un adiestramiento polivalente, puedan contribuir a los programas bien con individuos, con grupos, familias o comunidades. Su concurso es indispensable tanto en los programas de desarrollo como de cambio social y por lo tanto no podemos encerrar su preparación dentro de marcos muy rígidos de tiempo o de medio. Si consideramos que el Servicio Social es una profesión eminentemente práctica y dinámica, tenemos que aceptar que impone un enfoque hacia la realidad social del país y por tanto las modificaciones deben ir orientadas hacia una preparación que permita la colaboración más efectiva y a nivel más alto en la organización, orientación y ejecución de los programas sociales. (Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca, 2001, p. 189)

En el año 1956, se cierra la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor del Rosario, que como se planteó más arriba, va a estar ligado a la consolidación familiar de María Carulla, a la imposibilidad de encontrar un reemplazo que asumiera con su misma tenacidad el proyecto y a la falta de interés de la universidad por mantener dicha formación a las

mujeres. A su vez, se puede establecer que en la ciudad de Bogotá se venía fortaleciendo de manera estatal un programa de servicio social, con unas herramientas curriculares que no solo atendían de manera explícita las recomendaciones estadounidenses, sino que tenían el aval del Ministerio de Educación. Este era el pensum establecido en la década de los 60 a partir de múltiples recomendaciones dadas para su perfeccionamiento:

Tabla No. 4
Pensum Escuela de Servicio Social Medellín -1960

Pensum 1960	
I. Formación moral y religiosa	Teología dogmática
	Teología moral
	Moral familiar
	Ética profesional
	Círculo sobre moral aplicada al trabajo
II. Filosofía	Filosofía social
	Doctrinas sociales
	Doctrina Católica
III. Socio-económica	Introducción a la sociología
	Antropología Cultural
	Problemas sociales
	Economía general y colombiana
	Métodos de investigación y estadística
	Métodos de documentación e información
IV. Psicología	Introducción a la psicología
	Psicología evolutiva
	Psicología social

V. Información médica	Aspectos médico-sociales de la enfermedad
	Salud pública
	Medicina materno-infantil
	Psiquiatría
VI. Información jurídica	Introducción al derecho
	Elementos de derecho civil
	Criminología y legislación sobre menores
	Legislación social
VII. Servicio Social	Introducción al servicio social
	Bienestar social
	Servicio social de caso
	Servicio social de grupo
	Organización de la comunidad
	Administración en servicio social
	Métodos de servicio social aplicados a distintos campos de trabajo
	Actividades para grupo
Programa de actividades para grupo	
Entrenamiento	Investigaciones social
	Trabajo de casos
	Trabajo con grupos
	Administración y organización de la comunidad
	Supervisión

Fuente: construcción propia a partir de la revisión del pensum de la escuela de servicio social de Medellín, año 1960

Se evidencia aún una influencia de la iglesia en los ejercicios de formación del Trabajo Social que van a problematizarse con el paso de las escuelas de servicio social de los colegios mayores a la universidad.

Es así que, en medio de este contexto, la Asociación de Colegios Mayores va a iniciar un proceso que implicaba la lucha porque el servicio social pasara a constituirse en los espacios de carácter universitario, con título profesional, lo cual se pudo consolidar con el Decreto 1297 de 1964 que, cómo se planteó más arriba, implicaba que los títulos universitarios fueran otorgados por instituciones de educación superior. Con ello, los colegios mayores de Cartagena, Cali y Medellín van a consolidar este proceso, sumado a la dificultad de sostenerse económicamente o por los pocos recursos que le eran destinados desde el Gobierno de turno. En Cali, la escuela de servicio social pasaría a la Universidad del Valle. En Medellín vendría a constituirse dentro de la Universidad Pontificia Bolivariana, universidad privada que acoge al colegio mayor, pero quien también había tenido conversaciones con María Carulla en la búsqueda de alternativas para evitar el cierre de la escuela de Bogotá, de acuerdo con los elementos encontrados en los archivos de la universidad del Rosario y refrendados en la entrevista realizada a la hija de María Carulla. En Bolívar, la escuela de servicio social, después de múltiples negociaciones, pasa a ser parte de la Universidad de Cartagena, lo que se constituye como un logro de la agremiación profesional. Finalmente, en Bogotá, la escuela será asumida por la Universidad Nacional hasta que estallaría el proceso de reconceptualización que cambiaría profundamente el sentido del Trabajo Social en el país.

Conclusiones

En Colombia, lo que se documenta sobre el surgimiento del Trabajo Social en el país, se ha desarrollado por diferentes autores quienes enmarcan dicho surgimiento en una relación iglesia–Estado, como producto de intenciones individuales de diferentes personajes que permitieron la consolidación de espacios de formación para mujeres de la elite. De aquí surgirían las bases de la profesión en el país, lo anterior, con una clara visión endogenista.

Sin embargo, como se desarrolló en todo este capítulo, es necesario reconocer el contexto socioeconómico colombiano para comprender

con mayor precisión las causas del surgimiento de la profesión. En las primeras cuatro décadas del siglo XX, justo en el marco del surgimiento del Trabajo Social en Colombia, se consolidó el desarrollo industrial en el país gracias, entre otras cosas, a los excedentes de la economía cafetera. Mientras en otros países se presentó un conflicto entre la naciente burguesía y los terratenientes, en Colombia no existió esta confrontación, aquí son los terratenientes, quienes impulsaron el desarrollo industrial constituyendo el germen del capitalismo monopolista, conformándose como una nueva clase empresarial capitalista, en la década del veinte. “(...) los trabajadores asalariados, libres de ataduras serviles, y los empresarios capitalistas. Ambas clases forman el vértice de la sociedad antioqueña antes y más intensamente que en el resto de la sociedad colombiana, que apenas empezaba a integrarse como tal” (Kalmanovitz, 1983, p. 241).

Inevitablemente, como es evidente en lo expuesto en estas páginas, el desarrollo industrial trajo consigo el aumento del trabajo asalariado en este sector y, por ende, el surgimiento de tensiones producto de las reivindicaciones de esta emergente clase social. Estas condiciones influyen necesariamente en el surgimiento profesional y con respecto a esto, Netto (1992) plantea que:

...el capitalismo monopolista, por su dinámica y contradicciones, crea condiciones tales que el Estado por él capturado, al buscar legitimación política a través del juego democrático, es permeable a demandas de las clases subalternas, que pueden hacer incidir en él sus intereses y sus reivindicaciones inmediatas. Y que este proceso está en su conjunto tensionado no sólo por las exigencias del orden monopólico, sino también por los conflictos que éste hace emanar en toda la escala societaria. (p. 15)

Dicha tensión y presión hacia el Estado, hace emerger la política social y con ello las condiciones para la consolidación del Trabajo Social como una profesión que respondiera de manera asistencial y sin pretensiones transformadoras a las exigencias de la Clase trabajadora. En ese sentido, el surgimiento de la profesión en Colombia tiene relación directa con el desarrollo capitalista y la creciente clase trabajadora producto del impulso al proceso de industrialización de la década de 1930, que generó, además, el surgimiento y fortalecimiento sindical, sin precedentes para la época.

Con base en estas consideraciones, el Trabajo Social surge buscando responder de manera asistencial a las expresiones de la “cuestión social”, expresiones propias de un proceso de modernización del capital y la consiguiente consolidación de instituciones sociales para la atención de las demandas de la población.

La década del treinta del siglo XX trajo consigo cambios políticos importantes producto de la llegada del partido liberal al poder. Esto implicó una serie de reformas que ampliaron derechos de las mujeres en este periodo, siendo una muy importante la posibilidad de acceso a la educación superior, lo que facilitó la apertura de la escuela de servicio social en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; sin embargo, la disputa entre conservadores y liberales alrededor del tema de la educación y los derechos sociales, va a generar un claro retroceso donde se abordará la formación de las mujeres a partir de cursos que respondieran al fortalecimiento de roles de madre y esposa, es decir, al ámbito privado. Así, el surgimiento de la primera escuela de servicio social se va a desarrollar en el marco de estudios para mujeres de la élite con las cuales se orientaba la atención a la Clase trabajadora y sus familias, de manera voluntaria y a partir de donaciones de la empresa, principalmente privada. Las mujeres recibirían formación tendiente a ser mejores madres y amas de casa y a replicar ello con las esposas de los obreros. El servicio social, de la mano del conservadurismo y la iglesia católica, iría para la época en contravía con las luchas de las mujeres para reivindicar sus derechos y seguía formando para el ámbito privado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la disputa por la formación de las mujeres y por la consolidación del servicio social, va a dar como resultado su ubicación en diferentes colegios mayores del país, que a su vez respondían al aumento de la población en estos territorios y las múltiples problemáticas que se empezaban a vislumbrar. La disputa, en términos de la formación femenina, va a terminar generando en los años cuarenta la apertura de escuelas de servicio social en el país al interior de los colegios mayores que, comandados por la iglesia católica y el partido conservador, van a generar la reproducción de lógicas de atención principalmente asistenciales, con poco carácter teórico y metodológico para el desarrollo de la profesión. Esto va a propiciar la consolidación de la primera agremiación profesional; pero que, con lecturas erradas, reproducirá metodologías y bases teóricas norteamericanas que no le

permitirán al Trabajo Social una orientación alrededor de la lucha de clases, o la reivindicación feminista tan necesaria en la época, por el contrario, fomentarán una reproducción de los métodos de intervención.

El fortalecimiento de las escuelas de servicio social en la década del cincuenta del siglo pasado vino de la mano de la consolidación del desarrollo industrial y el comercio en Colombia, así como el crecimiento de los centros urbanos producto de la migración del campo a la ciudad, debido a violencia política y la búsqueda de empleo de campesinos empobrecidos. En el ámbito internacional, las propuestas encaminadas al desarrollo económico de los países llamados del tercer mundo, impulsó propuestas de trabajo con las comunidades empobrecidas las cuáles se proponía debían ser lideradas por el Trabajo Social. Este contexto influyó en cambios importantes dentro de la profesión.

Con esta lógica, se van a reformar los pensum de las escuelas de servicio social y se afianzará, ya en la entrada de los años sesenta, el traslado de las escuelas de servicio social a las universidades debido a la reglamentación de la época que imposibilitaba a los colegios mayores ofrecer títulos profesionales. Este tránsito va a permitir a la profesión mayores fortalecimientos teóricos, metodológicos y prácticos que posibilitarán su fortalecimiento posterior.

En conclusión, es claro anotar el carácter particular del surgimiento de la profesión en el país, el cual está asociado a diferentes causas que van más allá de las miradas individualistas, internas o fuera de los análisis de la realidad social que se ha tendido a reproducir en los espacios académicos y gremiales del Trabajo Social. Lo anterior no pretende desconocer la importancia de personajes que impulsaron la creación de escuelas, como sucedió con María Carulla y la Escuela de Servicio Social en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; sin embargo, es pertinente ahondar en las causas estructurales y contextuales que permitieron la consolidación de una propuesta formativa en Trabajo Social. En primer lugar, el desarrollo del capitalismo industrial en Colombia que inicia con fuerza en la década de los años veinte y se consolidará en la década de los años cuarenta, lo que generó la agudización de la cuestión social y, por lo tanto, la necesidad del Estado de responder a esta. En segundo lugar, las reformas liberales y las contrarreformas conservadoras jugaron un papel decisivo en el tipo de educación que se le ofrecía a las mujeres,

esto sumado a la reivindicación de los derechos por parte de los movimientos de mujeres que entraron en disputa y negociación con el Estado, logrando avances y retrocesos que influyeron en la forma de enseñanza de la profesión.

Bibliografía

- Adolfo, A y Rojas, D (2005) *Mujer e Historia En: Colombia Revista Científica*. Bogotá, Colombia: Ed: Centro De Investigaciones Y Desarrollo Científico Universidad Distrital Francisco José De Caldas v. *fasc.7*, pps. 269-293
- Alban, S (2018). Para civilizar y reconstruir el orden social: la trayectoria de la Escuela de Servicio Social anexa a la Universidad del Rosario en la formación de un conocimiento sobre “lo social”. 1936-1946. [Tesis de pregrado]. Repositorio institucional Universidad del Rosario. Bogotá.
- Archila, M. (2003). *Idas y venidas, vueltas y revueltas: Protestas sociales en Colombia, 1958-1990*. ICANH-CINEP.
- Barbero, J y Feu, M (2015). El origen del Trabajo Social en Cataluña: la escuela de asistencia social para la mujer (1932-1939). *Pedagogía i Treball Social*. Revista de Ciències Socials Aplicades Vol. 4. Núm. 2: 3-33
- Barrios, M (2008). *La educación femenina en Cartagena: caso Colegio Mayor de Bolívar. 1947- 2000*. [Tesis de maestría]. Repositorio institucional–Universidad de Cartagena.
- Barrios, M (2015). *Colegio mayor de Bolívar, primer centro educativo pensado para la formación superior de la mujer en la costa caribe colombiana Planes de Estudio Institucionales, escenario para repensar el papel de la mujer en la Historia del Caribe Colombiano (1947-1970)*. [Tesis de doctorado]. Repositorio institucional–Universidad de Cartagena.
- Bermúdez, C. (2018). Profesionales de Trabajo Social en la burocracia de las naciones unidas. En: *Revista Digital Palabra*. Núm 18: 34-51. Universidad Pontificia Bolivariana.

- Caballero, C. (2016). La economía colombiana del siglo XX. Un recorrido por la historia y sus protagonistas. Universidad de Los Andes.
- Caicedo, E. (1982). Historia de las luchas sindicales en Colombia. Ediciones Ceis.
- Carmona, J (2005) Cambios demográficos y epidemiológicos en Colombia durante el siglo XX. *Biomédica* 2005; 25:464-80 ARTÍCULO ORIGINAL- <https://www.revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/viewFile/1373/1488>
- Carulla, M (1953) La mujer y el servicio social Bogotá, Colombia: *Revista Testimonio. Una voz de simples católicos*. N° 8–53.
- Cifuentes & Gartner (2006). La primera escuela de Servicio Social en Colombia. En *Revista de Trabajo Social*, 8, 9-25. Bogotá, Colombia.
- Echeverría, J y Villamizar, M. (2006). El Proceso Colombiano de Desindustrialización. Recuperado de: <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra361.pdf>
- Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca. (2001) Informe de la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca1963. En *Revista Trabajo Social, Documentos*, N° 3. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Fals Borda, O. (2008). La Subversión en Colombia. Fica – Cepa.
- García, M, (2003) Una historia de la educación femenina en Colombia: el Colegio Mayor de Cundinamarca. 1945-2000. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Gutiérrez, M. T. (2010). Proceso de institucionalización de la higiene: estado, salubridad e higienismo en Colombia en la primera mitad del siglo XX. *Estudios Socio-Jurídicos*, 12(1), 73-97. Recuperado a partir de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1186>
- Iamamoto, M. y Carvalho, R. (1984). Relaciones sociales y Trabajo Social: esbozo de una interpretación histórico–metodológica. CELATS.

- Jaramillo, S. (1996). Antecedentes, fundación y evolución histórica de la Escuela de Servicio Social, anexa a la Normal Antioqueña de Servicio Social. Universidad de Antioquia.
- Kalmanovitz, S. (1983). Los Orígenes de la Industrialización en Colombia (1890-1929). En: *Cuadernos de Economía Volumen 5, Número 5*, p. 79-126. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Kalmanovitz, S. (2010). LA INDUSTRIALIZACIÓN A MEDIAS. En Kalmanovitz, S. NUEVA HISTORIA ECONOMICA DE COLOMBIA. Bogotá. Colombia. Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Kalmanovitz, S. (2015) La industria en el siglo XX. p. 1-13. En Kalmanovitz, S. Breve historia económica de Colombia. UTADEO.
- Leal, G. y Malagón, E. (2006). Historia del Trabajo Social en Colombia: De la Doctrina Social de la Iglesia al pensamiento complejo. En *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación*, pps. 411 – 432. Universidad Nacional de Colombia.
- León, P. (2002) La industrialización en Colombia: Una visión heterodoxa. En Revista *Innovar, Volumen 1, Número 20*, pps. 83-100. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Ley 25 de 1948. Por la cual se auxilian las escuelas de Servicio Social Diario Oficial 26867. Recuperado de: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-102825_archivo_pdf.pdf
- Ley 178 de 1948. Artículo 1° De acuerdo con el artículo 1° de la Ley 48 de 1945 podrán funcionar en los Colegios Mayores las siguientes Especializaciones. Recuperado de: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-103207_archivo_pdf.pdf
- Londoño, R. (1989). Crisis y recomposición del sindicalismo colombiano (1946 – 1980). En: Nueva Historia de Colombia. PP. 219 -244. Bogotá: Editorial Planeta
- Luna, L. (1999) La feminidad y el sufragismo colombiano durante el período 1944-1948. En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* N° 26. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

- Luna, L. (2000) El logro del voto femenino en Colombia: la violencia v el maternalismo populista, 1949-1957. [Presentación de paper]. Ponencia XI Congreso Colombiano de Historia, Bogotá 22-25 de agosto, 2000 Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bits-tream/2445/107629/1/500494.pdf>
- Martínez, M; López, M; Saboyá, M; Rojas, R; Poveda, A. (1981) Historia del Trabajo Social en Colombia 1900–1975. Universidad Nacional de Colombia.
- Marx, C y Engels, F (1979) Manifiesto del Partido Comunista. Moscú: Editorial Progreso.
- Medina, M (1989). Bases urbanas de la violencia en Colombia 1945-1950 1984-1988. En: Revista Historia Crítica. Número 1, enero, 01. p. 20-32. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Medina, M. (1984). La protesta urbana en Colombia en el siglo veinte. Aurora.
- Mejía, J (2003).Apuntes para una historia del CONETS. Recuperado de <https://conetsco.org/wp-content/uploads/2018/09/apuntesHistoria.pdf>
- Molina, G. (1970). Las ideas liberales en Colombia, de 1935 a la iniciación del Frente nacional. Tercer Mundo Editores.
- Montaña, D. (1998). Colombia Social. Universidad Nacional de Colombia.
- Neira, L. (2005). Entrevista concedida a la Revista Trabajo Social. *Revista Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia*(7), 193-196.
- Netto, J. (1992) Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cortez Editora.
- ONU. (1958) Formación para el Servicio Social Tercer Estudio Internacional. New York. Estados Unidos: Departamento de asuntos económicos y sociales.
- Patiño, J. (2007) Cambios en la estructura regional de la producción industrial en Colombia. *Revista Derecho y Realidad. 9. 7-21.*

- Pecaut, D. (2010). Simbólica nacional, liberalismo y violencias. En Calderón, M. & Restrepo, I. (comp.) *Colombia 1910-2010*. p. 1-89 Bogotá, Colombia: Taurus.
- Poveda, G. (2014). Ascenso, avance y colapso de la industria en Colombia (1900-2014). *Revista Deslinde*. Edición 54. marzo 5 de 2014. Bogotá, Colombia: Cedetrabajo. Recuperado de: <https://deslinde.co/ascenso-avance-y-colapso-de-la-industria-colombiana/>
- Ramírez, D., López, L. y Uribe, D. (2019). Más allá de la caridad y la filantropía: el surgimiento del Trabajo Social en Antioquia. *Revista Eleuthera*, 20, 157-178. Universidad de Caldas.
- Rodríguez, E, (2010) Los orígenes de la desindustrialización colombiana. *Revista Apuntes del Cenes*, vol. XXIX–Nº. 50 P. 43 – 72.
- Rodríguez, O. (1996) Interés Gremial y Regulación Estatal. La Formación de la Federación Nacional de Comerciantes. 1945- 1970. *Revista Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. 23. 171-218
- Urrego, M. (2013). El movimiento sindical, el período de la violencia y la formación de la nueva izquierda colombiana, 1959-1971. *Revista Diálogo de Saberes*. 38. p. 135-154.
- Vega, R. (2002). *Gente muy rebelde*. Editorial Pensamiento crítico.
- Villarreal, N (1994) Capítulo I: Recuperando la memoria: los ecos feministas en las primeras décadas del siglo xx. en *Historia, género y política Movimiento de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991*. Edición del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad.